

El triunfo de Mella

Y qué contentos que andan por esos mundos los carlistas: todo es júbilo en la gran Toledo; qué ruido de campanas y qué estampidos de morteretes y todo ¿porqué? Por haber triunfado el primer orador de su partido en la elección parcial de diputado por el distrito navarro de Aoiz luchando contra un nocedalino llamado Campión y un titulado ministerial llamado Garamendi.

Ya tenemos á Vazquez Mella diputado á Cortes y lo tenemos contento no obstante haber dicho y repetido hasta la saciedad, que el parlamento es una asquerosidad y él no quería mancharse en él, y lo que yo dije cuando lo leí en un discurso suyo «todos decimos lo mismo imitando á la zorra de la fábula, y en cuanto podemos alcanzar, nos llevamos racimo y sarmiento».

Y que Mella está contento, lo prueba este telegrama que publica *El Correo Catalán* de Barcelona y que fechado en Pamplona el veinticinco del actual, dice:

Triunfo completo superando á los dos contrincantes por una mayoría de más de dos mil votos.

Defenderé siempre principios regionalistas é intereses Cataluña.

Mella.

Créame ó no los carlistas, me alegro de que el señor Mella vaya á las Cortes; es un hombre consecuente, un talento de primera fuerza; un orador excepcional y un prestigio envidiable, y todo eso que no siempre se encuentra en todas partes, debe brillar en el parlamento y tomar parte en las deliberaciones dando calor y fuerza á las leyes que el Rey constitucional sancione. Conste que me alegro como liberal y como español, no entendiendo la extraordinariedad del gozo de los correligionarios de Mella, porque en Aoiz lo raro hubie-ra sido que no triunfara, como no es raro encontrar agua en el mar y vegetación en el bosque. Comprendo que este triunfo les sirva de ánima por la derrota sufrida en Barcelona, y comprendo que el Gobierno haya querido, como hubiera querido yo en su caso, que hombre del mérito de Mella, se sienta en el Congreso y sea uno de los conspicuos cuya voz se deje oír y cuya elocuencia tome parte en el concurso de opiniones parlamentarias.

«Defenderé siempre intereses regionalistas é intereses Cataluña», dice el señor Mella en su telegrama y no lo dudo. Pero ¿qué intereses? ¿Los que representan el anacronismo foral cuyo galimatías ya expuse en estas columnas pocos meses hace, ó los que actualmente se agitan en el campo de la producción? ¿Se refiere á la especulación filosófica de unas teorías nada nuevas y ya pasadas de moda ó al asentamiento de principios prácticos enemigos del empirismo y partidarios de esos movimientos positivos que imprimen transformación á las ciencias y á las artes, y progreso al individuo y á la sociedad, de qué forma parte?

Ya sé yo que la contestación es muy difícil y que Mella, á pesar de su seriedad y entendimiento, hará en su campo, lo que los demás políticos hacen en el suyo; ofrecer, que nada cuesta, y como el término de su camino no tiene finalidad, está seguro de que nadie le ha de impedir á su cumplimiento, cosa que no sucede en el círculo de la moralidad y de la religión dentro del cual en mucha parte coincidimos. Yo soy católico como él; pertenezco como él á la Iglesia fundada por Jesús; sigo su doctrina sin pestañear, porque soy como el carbonero del cuento, que creía en Dios á puño cerrado; pero... hasta ahí llegó, porque los procedimientos que Mella pregona, no tienen nada de cristianos ni de liberales y ya no encaja; yo sigo el mandato de la Iglesia todo amor, todo caridad, todo atracción y odio las oficiosidades del Santo Oficio, la intransigencia en el imponer y la ferocidad en el castigar.

Pero ¿qué me meto en dibujos con los carlistas si ni yo los he de conquistar ni ellos á mí? ¿Se alegran del triunfo de Mella? Pues yo también.

¿Dice Mella que defenderá los principios regionalistas? Pues que se lo cuente á los catalanistas que son el apéndice del carlismo en buena parte, por más que los carlistas los han excomulgado con toda la solemnidad propia de los grandes acontecimientos.

Y basta y conste; que aunque no fui, ni soy ni seré carlista, me alegro del triunfo de Mella como me alegré del de Salmerón, como me alegré del de Maura, y me alegraré del de todo político digno de este nombre por sus méritos, servicios, patriotismo y talento.

Al parlamento deben ir, y de no ir, deben llevarse todas las personalidades conspicuas de todos los partidos, no solamente porque habrá paz, sino porque de las elevadas discusiones, sale la potente luz del acierto.

LULLO.

El Centenario de los Sitios

Madrid 28.—Una comisión de aragoneses visitó ayer al presidente del Consejo, para rogarle que apoye y contribuya á los festejos que se celebrarán en Zaragoza en conmemoración de los sitios que la invicta ciudad sufrió en 1808.

El señor Maura prometió á los comisionados apoyarles en cuanto pueda.

En otras entrevistas, los aragoneses y el señor Maura entrarán en detalles referentes á dichas fiestas.

Varios periódicos.

Hace más de un año que los bravos hijos de la patria de Agustina, la invicta, Zaragoza, han constituido una junta que activa y organiza los trabajos para que al cumplirse un siglo de aquella gloriosa epopeya, reciban el merecido tributo y digno corona los inmortales héroes, mártires de la Independencia, que con sus pechos y sus brazos, abnegadamente defendieron el hogar común, asombrando con su intrepidez y arrojo á sus enemigos y peleando con tanto heroísmo que hicieron exclamar al poeta:

«...Y cortados sus pies y pantorrillas hay algunos que luchan de rodillas».

Hace también cosa de un año que nuestro compañero *El Autonomista* publicó un artículo excitando á las autoridades y al vecindario para que diesen comienzo en esta ciudad los trabajos preparatorios á los festejos del centenario que con tanta justicia y mucha grandeza nos corresponde celebrar; trabajos para empezar á tejer, esa guirnalda de recuerdos que se debe ofrecer á nuestros antepasados. Pequeño galardón á tan gloriosos hechos y á tan heroicos hombres.

Los aragoneses hace tiempo que trabajan y ponen en ejecución en actividad y su iniciativa, que seguramente dará sus frutos; los gerundenses inmóviles y cruzados de brazos contemplamos como se pasa la vida y como viene la muerte, tan callando.

Habremos de confesar que somos un pueblo que únicamente sabe morir. Ni una proposición, ni una iniciativa, ni una idea estimulante que terminara con ese verdadero alelamiento en que nos hallamos sumidos. Si alguien, pobre iluso, se atreve á proponer ó indica convendría principiara á funcionar una junta se le contesta con la muletilla «Hay tiempo».

Es verdad, faltan todavía cuatro ó cinco años para llegar al cumplimiento del siglo, pero se ha de tener en cuenta que no se trata de una fiesta callejera, una simple fiesta de barrio que engalanando con retama y banderolas cuatro calles y locando en las plazas tres sardanas, se ha concluido todo y se ha cumplido todo.

Se trata de una fiesta que esté en proporción á la importancia, grandeza del hecho que se conmemora. Se trata de conmemorar un hecho que causó asombro á toda la vieja Europa y por tanto los festejos deben llamar la atención, por lo menos, á toda la madre España. No se trata de una fiesta simplemente local que no traspase mayor radio que el de la provincia, que se trate de una fiesta nacional á la que deben contribuir desde los poderes del Estado al último ciudadano. De esto se trata, y si bien reflexionáis, bien comprenderéis que el plazo que nos resta no es excesivo ni largo.

Las cosas de Palacio van despacio dice el refrán popular y como se ha de recabar el apoyo del Gobierno, solicitar el de otras corporaciones y llegar, si es preciso, hasta las mismas gradas del trono, no debe esperarse el último año para hacer tales peticiones y solicitudes, no debe esperarse el último momento; mal y de prisa concebir, pedir, organizar y crear, es una temeridad y de todo esto únicamente pueden salir monstruosidades ó pequenezas.

En una fiesta de esta índole deben celebrarse concursos de importancia, que se tienen de anunciarse con la debida anticipación. Deben celebrarse actos para cuya organización se necesita hacer largos y penosos estudios, después de estos estudios se necesita hacer labor de divulgación, después poner en práctica la idea, realizarla, crear. Diga quien se aprecie de hombre práctico si es corto ó largo el plazo que queda para discutir, preparar, organizar y disponer los festejos.

En aquella fecha debería celebrarse una especie de exposición comarcal que abarcara todo el siglo que acaba de transcurrir, de usos, costumbres, trajes, industria y comercio, todo cuanto fuese testimonio del estado de cultura y sus evoluciones desde aquella pasada fecha á la próxima venidera, para que se vieran los progresos de este pueblo y se comprendiesen sus trabajos y las fatigas porque ha pasado. Pero, una exposición así no se organiza en cuatro días.

Conviene también que durante los festejos del centenario nuestra población esté

higienizada y se presente limpia y hermosa, sin este abandono que hoy nos hace avergonzar ante los forasteros y extranjeros. Una batida para la limpia de esta ciudad tampoco se hace en cuatro días.

Y en fin, hay una serie de actos, de causas, de trabajos, de idas y venidas que tienen que realizarse, de estudios, de medios de arbitrar recursos, de distribuirlos, etcetera, etcetera, que se necesita plazo largo. Ahí está el ejemplo de los aragoneses que no se dan punto de reposo, para que en la ciudad de la *Pilarica* se celebre como es debido aquella hazaña.

Es necesario mucha propaganda y mucha actividad; pues al mismo tiempo que se conmemora el glorioso hecho debe procurarse nos visiten buen número de forasteros. A todos Gerona debe abrir sus brazos amorosos. Nuestro Municipio debería invitar á las municipalidades francesas del *langue d'oc*, para que nadie crea que queda el rescoldo del odio; para que se comprenda se trata de una fiesta fraternal. ¡Para qué el odio! Aquellas armas no se dirigían contra nuestros hermanos, los franceses, que también sufrían la dominación tiránica, se dirigían contra el usurpador y se esgrimían para defender el hogar común.

A las corporaciones, autoridades y representantes de esta ciudad, *LA LUCHA* les encargo coloquen sin tardanza la primera piedra de las fiestas del centenario de los gloriosos sitios.

Ya es hora.

NOTICIAS

A consecuencia de nuestro suelto anunciando el extravío de un expediente, se nos ha dicho que en las oficinas del Gobierno civil hubo una verdadera batida y rebusca hasta que se encontró el legajo, acompañado de varias cartas de recomendación del diputado señor Sabater.

Celebramos que nuestro suelto haya surtido sus efectos.

Y ahora debemos dar una lección al *Correo de la Tarde*, que con sus oficiosidades está colocando en evidencia á los mismos representantes de la autoridad.

Denunciar la pérdida de un expediente no significa ninguna censura para el señor Roca de Togores, ni mucho menos. Se denuncia un hecho para que se corrija una falta, y esto, las mismas autoridades lo tienen que agradecer, mucho más que esos sueltos del *Correo* que las colocan en ridículo.

¿Como podíamos suponer nosotros que el señor Roca tenía interés en que desapareciese tal expediente, si, según se nos dice, había sido eficazmente recomendado por el señor Sabater?

Se ha constituido en Figueras la comisión organizadora de los festejos para las próximas fiestas de Santa Cruz, bajo la presidencia del teniente alcalde don Luis Corbera Montaner.

El proyecto de ley sobre provisión de vacantes en los destinos de Hacienda dice que cada año se publicará el escalafón de funcionarios.

Las vacantes de oficiales de tercera clase hasta jefes de Administración de primera, se proveerán por ascenso, turno de antigüedad ó por reposición de un cesante que esté en el primer tercio del escalafón y por elección entre los de categoría inferior.

Por no reunir los grados de gordura que señala el Reglamento interior del matadero el veterinario inspector señor Gimbernat ha decomisado una ternera sacrificada en el mismo.

Ha sido nombrado oficial 1.º de esta Intervención de Hacienda el que lo es de segunda de la administración del Estado don Ramon Lopez Nohales, procedente de Avila.

Ayer tomó posesión de su cargo.

El delegado de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

Depositorio pagador, 314'15 pesetas.

El próximo miércoles 3 de febrero se reunirá la Federación Agrícola Catalana-Balear en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro para tratar de la sustitución del impuesto de consumos y además para dar cuenta de las gestiones hechas sobre la forma de perpetuar la memoria de don Marcos Mir.

Los agentes de vigilancia de esta ciudad han detenido a Juan Palahí y Antonio Gelada, supuestos autores de un robo verificado en las obras que se practican en la vía férrea.

Ingresaron en la cárcel.

Un parte telegráfico depositado ayer en Barcelona a las 11'50 de la mañana, lo recibimos a las 6'10 de la tarde.

¿Nos podrían decir los señores telegrafistas a qué obedece esa tardanza?

Suplicamos al Administrador de Hacienda señor Blanco se sirva retirar la orden que tiene dada de no recibir ni permitir la entrada del público en las oficinas hasta las doce y media, pues causa molestias y perjuicios a muchos vecinos de poblaciones colindantes que vienen a esta ciudad para despachar algún pequeño asunto y con objeto de esperar la hora señalada se les hace perder todo el día.

Creemos que la entrada del público en oficinas públicas debe permitirse mientras estas estén abiertas, dándose toda clase de facilidades al contribuyente.

A ruego de varias personas que nos han formulado la queja, suplicamos al señor Blanco nos atienda.

Mañana debe reunirse en Madrid la comisión que ha de juzgar las cartillas agrícolas presentadas al concurso abierto por el señor Gasset cuando fué ministro de Agricultura.

Creese que se ampliará el plazo para la redención a metálico del servicio militar.

La *Gaceta* publica un estado en virtud del cual los pagos satisfechos en 1903 importan 1.010.224.236, ó sean 44.089.656 más que en el año anterior, y los ingresos por todos conceptos recaudados el año 1903 ascienden a pesetas 1.032.783.030, ó sean 18.697.714 más que en 1902.

Dice un colega que en Celrá se ha tenido que cerrar la escuela de niños a consecuencia del desarrollo que ha tomado allí la viruela.

Ha sido nombrado juez suplente de Palafrugell don Miguel Avelli, por renuncia que hizo del cargo don Salvador Genís.

La orquesta ampurdanesa «La Principal» de Perelada ha sido contratada para amenizar la fiesta mayor de Port-Bou que se celebrará el próximo domingo.

Esta mañana debe celebrarse en nuestra Audiencia provincial un juicio oral para ver la causa procedente del Juzgado de Figueras que por injurias se sigue contra Domingo Pasich Pagés.

Mantendrá la acusación privada el abogado señor Fagés y está encargado de la defensa el señor Quintana (P.).

El próximo domingo se inaugurarán en Cassà de la Selva la serie de conferencias de extensión universitaria y difusión científica, que á causa del temporal tuvieron que suspenderse el día 24.

Según noticias de Camprodón, durante el domingo y lunes último cayó una nevada extraordinaria como pocas veces se ha visto, obligando á los vecinos á descargar

los tejados para evitar derrumbamientos y que los pisos se inundaran á causa de las goteras que el acumuleamiento de las nieves ocasiona. Por el mismo motivo los caminos se hallan intransitables y los jornaleros imposibilitados de dedicarse á sus faenas; por carecer muchos de ellos de medios de subsistencia se ha abierto una suscripción pública, iniciada por el Ayuntamiento de aquella villa.

El gobierno ruso ha premiado con dos mil rublos el proyecto de puente monumental para la plaza que hay frente al palacio de invierno de San Petersburgo, proyecto original del ingeniero de la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona señor Cornet.

Dicha recompensa ha sido otorgada en concurso universal, al que han concurrido notables ingenieros de todas las nacionalidades.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Toda persona que desee no se le olvide de avisar para entierros ó funerales y cambio de domicilio, puede pasar á inscribir su dirección á «La Funeraria», Mercadal, 9.

Todas las dudas que puedan ofrecerse al público referentes en asuntos funerarios, pueden consultarlos á «La Neotafía», Cort-Real, 18, y ésta contestará.

Camilo Fontbarnat, Cirujano

aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de CIRUJANO-DENTISTA por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su clínica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remiendan las inservibles á precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases con procedimientos especiales.

Calle del Progreso 4, primero.

GRAN CENTRO DE REDENCIONES MILITARES

Establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol

REEMPLAZO DE 1904

Seguro á prima fija Al contado Ptas. 800
Id. á Id. En dos plazos » 840

Para más detalles, dirijanse al representante en Gerona don Narciso Ordeig

BANQUERO

PAPEL DE FUMAR EMPORIUM

Se recomienda á las personas de buen gusto, no cura ninguna clase de enfermedad, ni está fabricado con sustancias medicinales, pero si que dá un buen sabor al tabaco sin perjudicar en nada á la salud.

De venta en todos los estancos bien provistos. Al mayor.—Oliveras y C.ª.—Figueras

Contra la calvicie

La «Loción Capilar Antiséptica», preparada por el doctor V. Stakanowich, es el mejor específico que se conoce para combatir todas las enfermedades del cuero cabelludo.

Destruye en poco tiempo el microbacio de la calvicie, llevando la muerte á las agrupaciones de parásitos, situadas en el folículo productor, quedando desembarazado de ellas el cuero cabelludo.

Los efectos de la «Loción Capilar», son completamente inofensivos para el resto del organismo.

De venta en todas las Farmacias y Perfumerías, y en Gerona, en casa de F. Marésma.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Cava Baja, 7, Madrid
EMPRESA la más económica de ESPAÑA
Antes Sociedad «LA POSITIVA»

FACILIDAD, economía y SEGURIDAD

Suscripción para librarse del servicio militar activo

Puede pedirse prospectos al representante en esta provincia don GERÓNIMO MAS, calle de 'n Bern, 3, GERONA

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha» En Palacio CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 28, á las 4.

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, presidido por el Rey.

El señor Maura, en su discurso de costumbre, ha informado al monarca de la política exterior, y que sigue igual que desde hace ocho dias la cuestión del Extremo-Oriente.

Respecto de la política interior, le ha informado del estado de la huelga de obreros del mar, manifestándole que aunque en algunos puertos hay arbitraje, en otros reina un espíritu de concordia.

La ruptura que se ha efectuado entre navieros y obreros, lejos de mejorar la situación, la agrava.

Se firmó el indulto de un sentenciado á la pena de muerte por la Audiencia de Salamanca.

El señor Maura

El presidente del Consejo, con la frescura que le caracteriza, ha negado que en el Consejo de anoche hubiera entre los ministros ni discusión ni discrepancia de criterio, es decir, ha venido á suponer que los ministros de la Guerra é Instrucción, se dieron un apretado abrazo al terminar la sesión.

También ha dicho el señor Maura que ignoraba si hay ó nó cuestión pendiente entre el señor Rodrigo Soriano y el general Linares, negando rotundamente que haya dimitido el ministro de la Guerra.

Acerca de las arrogancias de su discurso de anteayer, ha querido hacer una frase el señor Maura, pero no le ha salido bien.

Dijo que había pedido á Francia un diccionario de la lengua francesa, para ver cómo define las palabras *arrogancia* y *altanería*, porque todavía no sabe á qué se refiere la prensa, cuando me aplica á mí dichas palabras.

A pesar de cuanto ha dicho el señor Maura, se sabe que en el Consejo de anoche hubo acalorada discusión entre el general Linares y el ministro de Instrucción pública, y que el primero puso su dimisión en manos del señor Maura, con objeto de recabar su libertad de acción para poder pedir explicaciones al señor Soriano.

También se afirma que dimitieron los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública.

El ministro de Marina

El general Ferrandiz, ministro de Marina, no asistió al Consejo por estar ligeramente indispuesto, pero concurrió más tarde á su despacho oficial.—Reig.

CRÓNICA PARLAMENTARIA Congreso

Madrid 28, 6 tarde.

A las 3'15 de la tarde empieza la sesión presidida por el señor Romero Robledo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul los ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia.

En las tribunas tanta animación como en dias anteriores.

Los escaños vacíos.

Se entra en la orden del día leyéndose varios dictámenes de la comisión de actas é incompatibilidades.

Juran el cargo el señor Moret (don Lorenzo).

El debate Nozaleda

El señor Menendez Pallarés interviene en la discusión relativa al debate sobre el nombramiento de Nozaleda.

Empieza diciendo que interviene como diputado por Valencia, interpretando los sentimientos de los valencianos; en modo alguno en nombre de la minoría republicana, pues lo hará el jefe señor Salmerón cuando haya lugar á ello.

Añade que lo hecho por el señor Maura constituye una provocación al país y á España.

Alude á la supresión de los *couplets* que se cantaron en los teatros de Madrid.

Agrega que la opinión liberal se ha pronunciado en contra del nombramiento de P. Nozaleda para el arzobispado de Valencia.

Sigue diciendo que no solo los republicanos y demócratas han protestado de su nombramiento, sino todo el pueblo. Solo el clero ha visto con gusto el acto del señor Maura.

Pregunta el señor Menendez Pallarés por qué se ha mezclado lo divino con lo humano?

El nombramiento de P. Nozaleda encarna la negación de todo.

Seguidamente el orador acusa á dicho fraile de traidor, avaro y cruel, agregando que esos calificativos que repetidamente se han hecho públicos, nadie ha tratado de defenderlos en honor de Nozaleda.

Los repatriados, agrega el señor Menendez Pallarés, han dicho y repetido que Nozaleda fué cruel para con ellos. (Sensación.)

Defiende á la prensa, agregando que al atacar á dicho jesuita, no ha hecho otra cosa que hacerse eco de la verdad.

La prensa, agrega, es una garantía de orden social y cuanto ha manifestado se halla ajustado á la verdad.

Ante la protesta nacional que se está levantando, Nozaleda no tiene otro recurso que dimitir.

Pregunta seguidamente el señor Menendez Pallarés. ¿Queréis que concrete mis cargos contra Nozaleda?

Su nombre va unido al pacto de Biacabato, incumplido por nuestra parte.

Al sacrificio que hizo la patria llevando hijos al degolladero... (Muy bien.) El padre Nozaleda, no obstante y haber dicho que se interesó para que no se derramase sangre en Filipinas, nada hizo para evitar los fusilamientos de Rizal, Pantoja y otros. (Sensación.)

Además el fraile Nozaleda nada hizo para obtener el rescate de los prisioneros españoles que se hallaban en Filipinas en poder de los Yankis, apesar de la influencia que el jesuita ejercía con los Norteamericanos.

Como se esplica, agrega, que el P. Nozaleda se quedara allí en lugar de regresar á su patria?

Poco podía hacer en Manila pues sin pudo conseguir el rescate de los prisioneros mientras estuvieron en poder de los Norteamericanos menos lo hubiera podido conseguir estando en poder de los rebeldes.

(Aprobación).

Dice que Filipinas estuvo por completo entregada al dominio de los frailes.

Ataca á Pidal como protector de Nozaleda.

Lee dos cartas relacionadas con el asunto que se debate.

Son del señor Cadarso que murió en el combate de Cavite.

En una de ellas se trata del poderío de los frailes en Filipinas acusándoles de la desgracia que iba á ocurrir.

En otra se refiere á la época en que gobernó de Las Carolinas.

Termina el señor Menendez Pallarés, diciendo que en Valencia está el proceso de toda la España liberal.

Grandes aplausos.

Le contesta el señor Maura diciendo que se trata de convertir este asunto en la *bulbula del Lobo*.

Sigue el señor Maura.—Reig.

Mercados

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado en Cassà de la Selva el día 27 del mes actual.

Trigo (cuartera de 80 litros), 17'00 pesetas.

Mezcladizo 16'00.—Maiz 14'00.—Mijo 15'00.

La Esperanza-

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

DOMICILIADA EN BARCELONA

RAMBLA DE CATALUÑA, 52.

Capital social 5.000.000 de pesetas

DELEGADO PARA GERONA Y SU PROVINCIA,

D. Francisco Clará Vendrell

Se solicitan agentes para la provincia

Santa Clara, 8, 3.ª Gerona

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por las ciencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, ezeema piloso, alopecia sebórrica (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor **D. Melodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA**, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA

W. STAKANOWITZ

DE MOSCÚ

Evita la caída del cabello y hace renacer todo el que está enfermo.

De venta en todas las perfumerías

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL **Dr. FERRER**, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Pastillas anticatarrales Ferrer

Modifican rápidamente los estados catarrales de las mucosas de la cavidad bucal y aparato espiratorio, vayan ó no acompañadas de tos, ronquera ó escoriación en la garganta, siendo especialmente recomendables á las personas que fácilmente se resfrían, á las obligadas á hablar mucho y á los fumadores.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA

EL AGUILA

BARCELONA.—PLAZA REAL, 13, Teléfono: 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDICA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

PRODUCTOS GRANULADOS

MIRALLES

Gran laboratorio farmacéutico

de **M. Miralles**

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA



DR. NICOLA CASILE

Inventor de los renombrados medicamentos Casile

Diputación, 349, Barcelona.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un *resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, a-ma (sufocación) espectoración* y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados **CONFITES CASILE**, que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de larga experiencia compusimos el **Bálsamo Casile**, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, larvócos, hiperacidia* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos, gases y pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas, Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y 4, Francisco de A. Poca, Cort-Real, 4 y Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, 26.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica

UN TOMO DE 300 PAGINAS, 300 FIGURAS, 30 MAPAS Y 300 COMODOS

Es ameno é instructivo

CONVIENE A TODO EL MUNDO

INTERESA A TODO EL MUNDO

PUEDA SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO

500 REGALOS

PREMIOS EN MUSICA 1.ª 50

En cartón 2 Pesetas

En piel 3 Pesetas

repartidos entre los compradores

Participación oficial al Ayuntamiento de Gerona (Decreto de 28/3/17)



Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calman instantáneamente el dolor de muelas.

Conserva y hermosea la dentadura

Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.

Vigoriza las encías.

Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.

Fortalece los dientes y las muelas.

Evita la caries ó la detiene si existe ya.

Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Venta de caballerías

Por supresión del servicio animal se venden 100 caballerías. Trato directo con la Compañía. Informarán, Ronda Universidad, 4, BARCELONA.

Compañía general de Tranvías.

ESTEREOSCOPO MIGNON

Curioso regalo á nuestros lectores

de un bonito **Estereoscopio**, de metal barnizado y elegante estuche. El **Estereoscopio Mignon** centuplica las figuras dándoles gran relieve y naturalidad. Su manejo es tan sencillo que un niño puede armarlo y desarmarlo con suma facilidad. A cada **Estereoscopio**, acompañado de un paquetito de vistas, todas diferentes, representando panoramas, edificios, escenas infantiles y campestres, muy animadas y otra multitud de asuntos tomados del natural, todos actual más divertidos y caprichosos, pasando en su contemplación un rato tan agradable como entretenido.

Para obtener este precioso aparato científico, bastará con cortar el adjunto cupón y acompañar el importe de los que deseen adquirir en sellos de correo de 15 céntimos ó Libranza del giro mútuo, á **D. Pedro Grañén, Zurbarán, 3, Centro de Anuncios, Barcelona**; y dicho señor lo remitirá sin ningún otro gasto.

PRECIO DEL ESTEREOSCOPO

Con 100 vistas diferentes Pesetas 6 cada uno

Cada uno el

CUPÓN REGALO

Vale por Estereoscopios

con CIENTO vistas diferentes

Cada uno el

NOTA: Como dicho **Estereoscopio** no puede remitirse por correo, sírvanse indicar la estación más próxima para facturarlo por ferrocarril. Para recogerle se mandará el correspondiente talón.

En esta IMPRENTA Se necesita un Aprendiz